

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Teleférico Bicentenario
Tipología del Contrato	Edificación Pública y Transporte
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Comuna de Providencia, Las Condes, Vitacura y Huechuraba. RM
Presupuesto Oficial del Proyecto	Oficial : UF 1.948.603 + IVA
Superficie del Proyecto	Superficies: E. Santa Clara – 2.929,5 m ² E. Canal San Carlos – 675,13 m ² E. P. Metropolitano – 1240,37 m ² Punto de Quiebre – 28,32 m ² Longitud aproximada de 3.4 k m
Superficie Concesionada	Superficie Expropiación (sin BNUP) Huechuraba – 16.414 m ² Las Condes – 652 m ² Providencia – 248 m ² Vitacura – 4.392 m ²
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Teleférico Bicentenario S.A.
Accionistas del Concesionario	10% Ciudad Empresarial S.A. 42,5% Icafol Inversiones S.A. 42,5% Doppelmayr Chile Holding SpA 5% Teleférico Bicentenario SpA
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP 27 del 01.03.2018, publicado en Diario Oficial el 19.05.2018
Inicio de la Concesión	19 de mayo de 2018
Plazo de la Concesión	420 meses Máximo o 100% ITC ofertado
Fecha Llamado a licitación	11 de julio 2017
Apertura Ofertas Técnicas	15 de diciembre 2017
Apertura Ofertas Económicas	12 de enero 2018
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	UF 5.759.970 (87,3% del ITC oficial)
Inicio de Ejecución de las Obras	14 de octubre 2024
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	2do. Trimestre 2027 (estimado)
Término de la Concesión	10 de diciembre de 2054 máximo ó 100% del ITC
Inspector Fiscal Titular	Romina Segura Villalobos Res. Ex. N°1442 de 05.05.2025
Inspector Fiscal Suplente	Juan Carlos Parada Aliste Res. Ex. N°1442 de 05.05.2025
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	R&Q Ingeniería S.A. Res. DGC N°0112 del 19.11.2021
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	El proyecto no requiere ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO



El proyecto se sitúa en la Región Metropolitana de Santiago, abarcando las comunas de Providencia, Las Condes, Vitacura y Huechuraba.

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto Teleférico Bicentenario, tiene como objetivo la implementación, a través del Sistema de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, de un Teleférico Urbano en la ciudad de Santiago, que permitirá la conexión entre las comunas de Providencia, Las Condes, Vitacura y Huechuraba, a través de un tendido de aproximadamente 3.4 kilómetros con 19 torres de apoyo, que se inicia en las cercanías del Mall Costanera Center, con una estación de retorno denominada Canal San Carlos (Tobalaba), ubicada a un costado de Avenida Nueva Tajamar y Avenida Vitacura, siguiendo luego hacia el poniente, con un edificio técnico denominado Punto de Quiebre, enfilando desde éste hacia la estación motriz ubicada en el Parque Metropolitano, que mantiene el mismo nombre, para finalmente el Teleférico terminar en la Ciudad Empresarial de Huechuraba, en la estación de retorno denominada Santa Clara.

La Concesión del Teleférico Bicentenario ha sido adjudicada a la empresa "Sociedad Concesionaria Teleférico Bicentenario S.A.", la cual está desarrollando el Proyecto de Ingeniería de Detalle (PID), como parte de la Etapa de Construcción e Implementación de la Obra.

El Teleférico Bicentenario está constituido por las siguientes obras:

Obras del Teleférico Bicentenario

Obra	Comuna(s)
Estación Canal San Carlos	Providencia y Las Condes
Punto de Quiebre	Las Condes
Torres: T1 y T2	Las Condes
Torres : T3, T4, T5, T6	Providencia
Torres : T7, T8, T9, T10, y T11	Vitacura
Estación Parque Metropolitano	Vitacura
Torre : T12	Vitacura
Torres : T13, T14, T15, T16, T17, T18, T19	Huechuraba
Estación Santa Clara	Huechuraba

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que desarrolla el proyecto son las que se indican a continuación:

- 3 estaciones (una motriz y dos de retorno).
- 1 punto de Quiebre.
- 1 almacén de Cabinas.
- Torres necesarias para la realización de la línea del Teleférico (incluida su instalación).
- Construcción de la infraestructura y sus instalaciones de apoyo.
- Accesos a las estaciones.
- Ampliación de las subestaciones eléctricas y/o construcción de nuevas subestaciones, necesarias para la operación del Teleférico.
- Cierros perimetrales y de seguridad.
- Habilitación de acceso a las torres.
- Obras exteriores para la habilitación del espacio público y paisajismo de las estaciones.
- Obras asociadas a la instalación de equipamiento electromecánico, ascensores, escaleras mecánicas, equipamiento del Teleférico.
- Demolición, reubicación o reinstalación de aquellas obras preexistentes para dar cabida a las nuevas obras del Teleférico.
- Otras obras, definidas en los Antecedentes Referenciales entregado por el MOP y las obras que se consideren dentro de los Proyectos de Ingeniería de Detalle aprobados por el Inspector Fiscal.



Ubicación Estación Santa Clara

TELEFÉRICO BICENTENARIO

OCTUBRE 2025



Ubicación Estación Parque Metropolitano



Ubicación Estación Canal San Carlos



Ubicación Punto de Quiebre

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Este sistema de transporte contribuye a mejorar la conectividad y tránsito vehicular y peatonal de uno de los sectores más congestionados de la capital, ofreciendo un modo de transporte eficiente y sustentable.

- Disminuir los tiempos de viaje.
Se podrá efectuar el recorrido entre Providencia y Huechuraba en 13 minutos, lo que es un avance significativo ya que actualmente dicho trayecto puede demorar unos 40 a 45 minutos en transporte público.
- En términos de capacidad, el Teleférico Bicentenario podrá transportar máximo 3.000 pasajeros por hora, por sentido. Es decir, en total 6.000 pasajeros por hora

- No contaminante: El Teleférico es un medio de transporte eléctrico con cero emisiones de gases de efecto invernadero CO₂, CO Y PM₁₀. Contará con un sistema de soporte en caso de cortes de energía para permitir que los pasajeros puedan bajar sin problemas del sistema.
- Disminución de los costos de operación y flota del transporte público.
- Disminución de costos de combustible, neumáticos, lubricantes, etc.
- Se puede prever que debido a la existencia de este teleférico los usuarios prefieran este mecanismo y no tanto el uso vehicular, por lo tanto, se mejore los tiempos de desplazamiento en el Túnel San Cristóbal, principalmente en horas punta.
- Contribución a la certidumbre en los tiempos de viaje de las personas.
- Acceso directo al Parque Metropolitano para las personas de la comuna de Huechuraba.
- Contribución a la ciudad como parte del primer hito urbano en transporte sustentable no tradicional.
- Contribución a una mayor conectividad de la comuna de Huechuraba, entre el sector oriente y norte de Santiago, sorteando grandes diferencias de altura, donde el acceso por carretera resulta difícil e insuficiente en horas punta.
- Fomento de la intermodalidad y el uso de otros modos de transporte sustentable.
- Minimización de las expropiaciones y aportes del estado. (Proyecto no requiere de subsidio).

Se trata de un Teleférico que será construido, operado y mantenido con los más elevados estándares internacionales en materias de servicio, seguridad y confort para el transporte por cable urbano, donde sus beneficiarios directos serán aquellas personas que diariamente deben trasladarse a la Ciudad Empresarial por motivos laborales, y los habitantes de la comuna de Huechuraba que deben trasladarse hacia el sector céntrico de la capital (Comunas de Santiago, Providencia) quienes podrán hacerlo de forma expedita, además de combinar con estaciones de Metro hacia otros destinos.

5.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS

Los trabajadores que laboran en sector Ciudad Empresarial podrán acceder en poco tiempo desde y hacia la comuna de Providencia y conectar con la Estación Metro Tobalaba y sus combinaciones. Se estiman como beneficiarios, según número de personas residentes del área de influencia directa (Las Condes, Providencia, Huechuraba y Vitacura): **620.972** (Censo 2017). Más usuarios del sector norte de Santiago podrán acceder al Parque Metropolitano.

6. TARIFAS

Tarifa Base Máxima: \$600 CLP del 31 de diciembre de 2014, establecidos por Bases de Licitación en el acápite 1.13.1. Actualizado a la fecha por IPC resulta una TBM de \$971 CLP.

7. SUBSIDIOS

Las Bases de Licitación no consideran subsidios al Concesionario. Sí contempla Ingresos Mínimos Garantizados (IMG.)

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

PROYECTO DE INGENIERÍA PID MODIFICADO 2

Con fecha 27.09.2024 la Sociedad Concesionaria ha realizado la tercera entrega del PID en Rev. 0 formato digital de acuerdo a D.S. MOP N°173-2023. Con fecha 18 de octubre 2024, la Inspección Fiscal envía oficio ORD. 1156 SCTB 381, con la revisión del PID Rev.0 digital aprobado, con instrucciones para su entrega final para firmas de documentos y planos.

Avance del PID Modificado 2.

Avance de Ejecución del PID (%):	100%
Avance de Aprobación del PID* (%):	100%

Nota *. De acuerdo a entregables aprobados.

9. INICIO DE OBRA

BALI	Estimado	Autorizado	Documento de autorización Fecha y N° (Libro de obra, oficio)	Tramos
1.9.2.6	4to. trimestre 2024	14.10.2024	Libro de Obra N°1, Folio 27 14.10.2024	1 y 2

10.- AVANCE DE LA OBRA

Se dio inicio a las obras con fecha 14 de octubre 2024

Mes-Año	Avance Físico de la Obra (%)		
	Anterior	Mensual	Acumulado
10-2025	46,51%	4,12%	50,62%

Nota***. Avance informado por la Sociedad Concesionaria

11.- MANO DE OBRA

Mano de obra Ingeniería y Construcción, empleo indirecto

Total	Mes octubre-2025
Mano de Obra Ingeniería	0
Mano de Obra Construcción	271
Empleos Indirectos	281
Total Personal	552

12.- HECHOS RELEVANTES

OBRAS CONVENIO PARQUEMET-MOP-SERVIU

La Sociedad Concesionaria continua con la reforestación en Parquem, se observan avances en: sistema de riego. La reforestación registra un total de 2.700 especies (Tara, Espino y Huingán) plantadas en 2,54 ha, cumpliendo con la normativa CONAF. Asimismo, se completó la instalación de cercos perimetrales y puertas en polígonos, junto con la colocación de las 12 señaléticas indicativas. Continúan las labores de construcción

de cortafuegos y corta combustible, en paralelo con el retiro de excedentes vegetales.

DESVÍOS DE TRÁNSITO

La Sociedad Concesionaria renueva durante el mes de octubre, las prórrogas aprobadas por la SEREMITT para los siguientes Desvíos de Tránsito:

- Sector Torre 17
- Sector Canal San Carlos
- Sector Torre 4

El resto de las prórrogas se mantienen vigentes

CAMBIOS DE SERVICIOS

El reporte de avance informado por la Sociedad Concesionaria es de 76,06% al 31.10.2025.

PARTICIPACION CIUDADANA E INSTITUCIONAL

La Sociedad Concesionaria realiza el 09.10.2025, una Reunión Informativa/Consultiva - con el objetivo de entregar información técnica y de los beneficios del proyecto, a las y los vecinos de Vitacura mediante dípticos y apoyo de pendones. La materia tratada fue la descripción de estaciones, cantidad de torres, trazado, comunas de influencia, canales de comunicación.

14.- LLEGADA EQUIPAMIENTO ELECTROMECAÁNICO

De acuerdo a lo informado por la Sociedad Concesionaria, se encuentra el 100% del equipamiento electromecánico en las bodegas de la Constructora en Santiago.

15.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

PROYECTO VIGENTE (PID MODIFICADO 2 rev 0 digital)



Estación Santa Clara



Punto de Quiebre



Torre típica



Cabina 10 pasajeros



Estación Parque Metropolitano



Estación Canal San Carlos

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

**AVANCES OBRAS TELEFERICO BICENTENARIO
AL 30-OCTUBRE-2025**

ESTACION CANAL SAN CARLOS



ESTACION PUNTO DE QUIEBRE



ESTACION PARQUE METROPOLITANO



ESTACION SANTA CLARA



TORRE 1



TORRE 5



TORRE 6



TORRE 7



TORRE 8



TORRE 2



TORRE 3



TORRE 4



TORRE 9



TORRE 12



TORRE 10



TORRE 13 Y 14



TORRE 11



TORRE 15



TORRE 16



TORRE 19



TORRE 17



TORRE 18

